



18 N

77036

77036

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON LUIS MANSO BOFILL, de nacionalidad española, residente en BARGELONA, calle JAEN n° 12, por:

" UN ARCHIVADOR FOTOGRAFICO PERFECCIONADO "

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un archivador fotográfico perfeccionado y más particularmente para películas fotográficas negativas y positivas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas
5 amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva una hoja de planos en la que a titulo de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo
10 forman y relación que guardan entre si.

16 NOV.



577036

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa el modelo cuyo registro se preconiza desplegado, para permitir su completa identificación.

15 En la misma tenemos:

1.- Cobertura superior del clasificador propiamente dicho, constituido por una lámina, preferentemente de cartulina y de dimensiones variables.

20 2.- Solapa superior situada en la parte central de la cartulina -1- cuya misión específica es alojarse en la abertura -3- situada en la parte inferior y en la misma línea vertical, cuyas dimensiones se ajustan exactamente para dicha introducción y cerrado el conjunto.

25 3.- Ranurado descrito anteriormente, previsto en la parte inferior de la cartulina y cuyo corte está situado en línea perpendicular a la solapa -2-, cuya finalidad ya ha sido descrita anteriormente.

30 4.- Casillero vertical correspondiente a la numeración equivalente a la serie de carpetas interiores para control del archivo o clasificación.

5.- Casillero correspondiente a los motivos fotográficos.

6.- Casilla para indicar los objetivos.

7.- Recuadro para indicar los diafragmas.

8.- Clasificadores de filtros.

35 9.- Casilleros para exposición.

10.- Recuadros para horas.

11.- Indicadores de fechas.

40 A partir de esta parte media y hacia su extremo derecho, se repite la misma estadística recogida de las referencias 4 a 11 inclusive, por cuya razón no es precisa su repetición.

77036

16 NOV 5



Los casilleros de numeración están acondicionados por una banda, del 1 al 21 y por el siguiente orden del 22 al 42.

45 Todo el cuadro de control está gráficamente representado por una serie de casilleros constituidos por líneas verticales en cuyo emplazamiento aparecen los epígrafes indicadores y en orden siguiente vertical descendente la numeración citada y una serie de líneas discontinuas indicadoras de cada casillero.

50 12.- Esta línea discontinua de puntos indica el dobléz superior de la lámina para determinar el efecto de cierre del sobre o carpeta.

13.- Indicación del dobléz medio de la lámina -1-.

55 14.- Serie de clasificadores, fijados en la parte inferior de la lámina descrita y constituido por bolsas de papel en número de 7, todas iguales dimensionalmente y que van cosidas o pegadas en sentido transversal a su eje de figura para constituir los diferentes departamentos.

Estas bolsas propiamente dichas, presentan las referencias correlativas 1-42 ambas inclusive, que constituyen la división de dichos departamentos.

60 Por ambos extremos van abiertas para permitir la introducción de las películas fotográficas negativas y positivas.

65 Cada bolsa citada, presenta una numeración correlativa en grupo de seis cifras, que al ser siete los departamentos, totalizan 42 departamentos los que están representados en el índice numérico 1-42 representados gráficamente en la parte posterior de la lámina citada -1-.

70 Así las fotografías serán coleccionadas por su orden en el lugar correspondiente y reflejado en el índice numérico citado anteriormente que recopila los demás datos técnicos complementarios del trabajo fotográfico.



FIGURA SEGUNDA.- La misma representa la cara anterior o vista de la lámina -1-.

En la misma tenemos:

75

1.- Lámina propiamente dicha.

2.- Solapa.

3.- Corte para introducción de la misma y determinar el cierre del conjunto.

12.- Plegado superior.

13.- Plegado inferior.

80

14.- Recuadro superior izquierdo de control.

15.- Recuadro para datos técnicos de filtro, temas y multiplicamiento de exposición.

85

Descrita suficientemente la naturaleza de este Modelo de Utilidad que se solicita, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, tanto en formas, dimensiones, material o disposición de elementos, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

90

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

=====

95

1ª.- Un archivador fotográfico perfeccionado, caracterizado esencialmente por comprender una lámina superior de material, forma y dimensiones convenientes, que presenta en su parte superior una solapa que se aloja en un corte a tal fin practicado en la parte media inferior de dicha cobertura, la que se pliega mediante dos dobleces para establecer cierre de sobre o carpeta, llevando impresa por su cara anterior y posterior en cuadrícula conveniente una estadística de control de los diversos conceptos técnicos del arte fotográfico aplicables a esta modalidad de archivo

100

77036¹⁶ NOV. 1959



2º.- Un archivador fotográfico perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por comprender fijada en forma inseparable a la lámina citada, una pluralidad de bolsas de forma, dimensiones, material y en disposición conveniente, que van separadas entre si por medio de pegado o cosido transversales y que se presentan abiertas por ambos extremos para permitir la introducción y extracción de las películas positivas y negativas, estando previsto un control de letras y numérico que establecen secciones de departamentos y cuyo índice refleja en la impresión de la lámina de cobertura, siendo estas bolsas clasificadoras susceptibles de plegamientos sucesivos, por dobleces en superposición en diferente orientación para su concentración posterior en la cobertura básica superior.

3º.- UN ARCHIVADOR FOTOGRAFICO PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva, se reivindica en su Nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 16 NOV. 1959

VISITACION PERALTA ALVAREZ
P. P.

77036



Fig-1

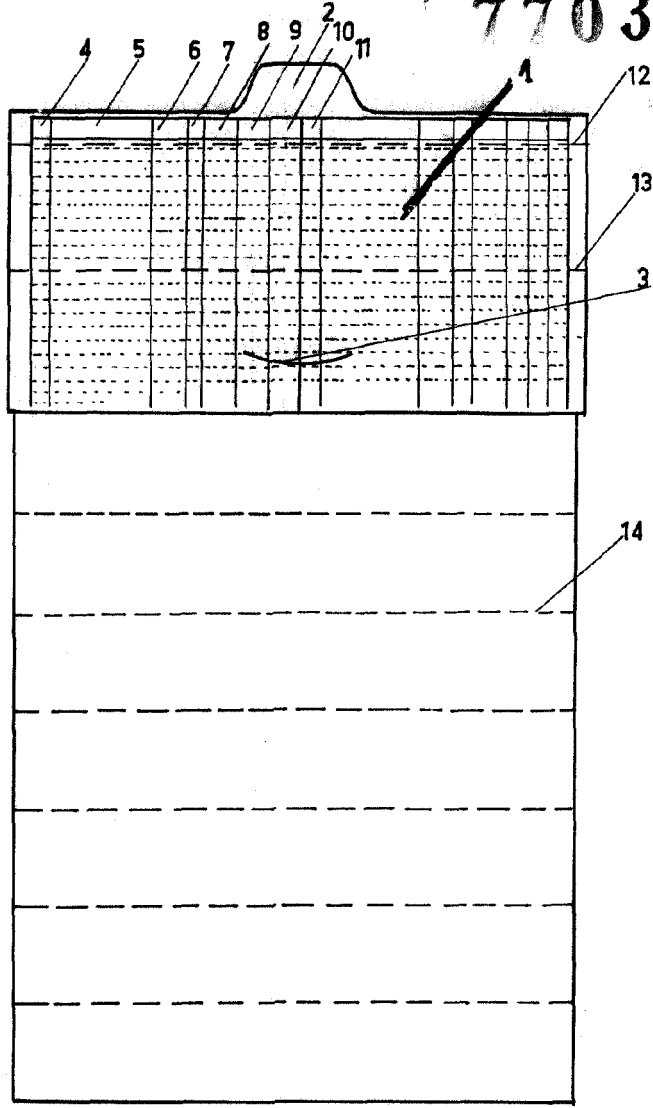
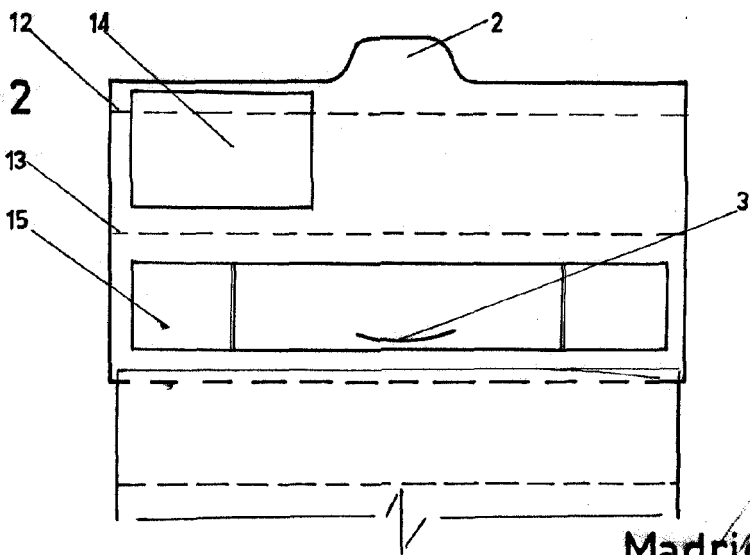


Fig-2



Madrid.

[Handwritten signature]

escala variable